



INFORME ANUAL 2015





CONSEJO DIRECTIVO

Claudio X. González Guajardo
Presidente

David E. Calderón Martín del Campo
Director General

Roberto Sánchez Mejorada Cataño
Antonio Prida Peón del Valle

EQUIPO DE TRABAJO

Cintya Martínez Villanueva Directora Adjunta	Macarena Velázquez López Investigadora de Estudios Jurídicos
Jennifer L. O'Donoghue Directora de Investigación	Manuel Bravo Valladolid Co-Director de Participación
Lilia Julieta Guzmán Acevedo, Fernando Ruiz Ruiz, Pablo Velázquez Villa y Paola González-Rubio Novoa Investigadores	Alejandro Ordóñez González Co-Director de Participación
Fernando Cruz Evangelista Coordinador de Líderes Educativos	María Esther Ramos Ramos Coordinadora de Participación: Maestros
María de Lourdes Septién del Cueto Asistente de Investigación	Mineko Matsumoto López Coordinador de Participación: Familias
Adriana DelValle Tovar Directora de Comunicación	Metzeri Jiménez García Coordinador de Voluntarios
Norma Espinosa Vázquez Coordinadora de Medios	Francisco Meléndez García Coordinador de Operaciones
Rodrigo Jiménez Solórzano Coordinador de Comunicación Digital	Laura Castillo Carro Coordinadora de Desarrollo Humano y Beneficios
Paulina Martínez Rivera Coordinación de Eventos	Maricruz Dox Aguillón Coordinadora de Administración
Alfonso Rangel Terrazas Coordinador de Diseño	Iliana Martínez Oñate Asistente de Presidencia
Alicia Calderón Ramos Analista de Comunicación	Miriam Castillo Ramírez Analista de Operaciones
Miroslava Félix Sariñana Coordinadora de Vinculación	Esther Reyes Nieves Apoyo Secretarial
María Teresa Aguilar Álvarez Castro Directora de Estudios Jurídicos	Gabriel Escobar López, Vicente García Lara, Ernesto de Santiago Corona Apoyo Logístico

4	<p>Derecho de los niños a aprender: Exigencias altas a las autoridades y apoyos, todavía más altos, a los maestros. Mensaje del Presidente y del Director General de Mexicanos Primero.</p>	
5	<p>Testimonios. ¿Qué piensan de nosotros?</p>	
7	<p>Nuestras acciones. ¿Qué hacemos? ¿Qué proponemos?</p>	
10	<p>Impactos y resultados del año:</p>	
12	<p>Maestros como profesionales de la educación.</p>	
20	<p>Litigios estratégicos.</p>	
29	<p>Alumnos y mejora de resultados.</p>	
37	<p>Transparencia y eficacia de la gestión en educación.</p>	
40	<p>Retos 2016.</p>	

Derecho de los niños a aprender:

Exigencias altas a las autoridades y apoyos, todavía más altos, a los maestros.

Mensaje del Presidente y del Director General de Mexicanos Primero

Desde el nacimiento de Mexicanos Primero nos planteamos la tarea urgente de colocar a la educación como prioridad social: que ésta se reconociera como el factor clave para lograr el cambio y la mejora deseada para México.

Después ocho años de establecer en la agenda pública la necesidad y urgencia del cambio en favor del aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes, hemos asistido en el país a una profunda modificación del marco normativo de la educación. Siguió las primeras fases del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como órgano autónomo y la implementación del Servicio Profesional Docente; se realizaron concursos de ingreso y promoción de maestros y directores, y la evaluación del desempeño docente con consecuencias de permanencia.

El 2015 fue el primer año en el que se aplicó la prueba PLANEA (que reemplazó a ENLACE) para tomar el pulso del aprendizaje de los alumnos en educación básica y media superior de todo el país. Se recentralizó el pago de la nómina magisterial poniendo fin al crecimiento indiscriminado de los pagos ilegales e irregulares. Se dio un gran paso para que ninguna plaza se entregue por motivación política, se venda o herede. Se pusieron a concurso 86,870 plazas para, directores, supervisores y asesores técnico-pedagógicos en Educación Básica y en Educación Media Superior. También fue el año en el que se llevó a cabo, por primera vez en la historia de México, la evaluación del desempeño docente obligatoria. Insistiremos en que la primera consecuencia de dicha evaluación debe ser el **apoyo a los maestros**.

En la defensa del derecho a aprender hubo un hito sin precedentes: La Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció -por unanimidad- el interés legítimo de Aprender Primero, brazo jurídico de Mexicanos Primero, para impugnar actos de autoridad que violen el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes. En el ámbito local, se reestructuró el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), rompiendo décadas de control político y financiero de la CNTE sobre el sistema educativo estatal y dando una ventana de esperanza para que la educación de los niños oaxaqueños esté por encima de los intereses de los adultos.

La educación comienza a moverse y sin embargo falta mucho por hacer. Ahora es cuestión de verificar que la dirección y la velocidad sean las correctas; que no deje de hacerse lo necesario para que nuestras niñas y niños ejerzan plenamente su derecho aprender.

La tentación de avanzar sólo un poco -hasta donde ayuda al prestigio- pero no completar el tramo previsto -el que se debe por justicia- es siempre grande. Así como no desesperamos cuando los cambios constitucionales parecían lejanos, tampoco celebramos anticipadamente lo que todavía debe concretarse e implementarse a cabalidad.

Nuestro ánimo es el mismo de siempre: el optimismo crónico por la mejor causa, el entusiasmo crítico al que no se le acalla fácil, la urgencia perseverante que nos seguirá empujando hacia adelante.

¡Vamos por más en 2016!



Claudio X. González Guajardo
Presidente

David Calderón Martín del Campo
Director General

TESTIMONIOS

¿Qué piensan de nosotros?



Como estudiante sueño con un México educado, nutrido de oportunidades para todos y competitivo. Y para lograrlo la educación de calidad es clave. Trabajar por la educación de México se dice fácil, pero no es tarea sencilla. **Mexicanos Primero busca la justicia, y el marco jurídico y social adecuado para que cada mexicano tenga la posibilidad de aprender.** Sus principales cartas y argumentos deben seguir siendo la investigación y la firmeza de sus convicciones. **Un reto que tiene por delante es el empoderamiento de la ciudadanía, los padres de familia y los estudiantes, para que seamos agentes de cambio y promotores de la calidad educativa.** Como bien se divulga: "Sólo la educación de calidad cambia a México".

●● Pablo Esteban Meza Sánchez ●●

Estudiante de la carrera de Ing. Industrial y de Sistemas
Presidente de la Sociedad de Alumnos del ITESM Campus Sonora Norte

Mexicanos Primero, como iniciativa, ha jugado un papel trascendental en la política educativa al generar e impulsar cambios a la transparencia y la rendición de cuentas. Actualmente tiene un papel como vocero, al difundir información relevante de la situación actual de la educación en México y al hacer que se escuche la voz de los docentes y de la sociedad civil en relación a este tópico. La principal aportación implicó el propiciar un cambio cultural en la ciudadanía, involucrándolos de forma corresponsable en diversos proyectos impulsando mejoras sustanciales en el sistema educativo. **El principal reto es mejorar la relación con los maestros, haciéndolos partícipes activos en sus proyectos.**"

●● Vanessa Lissett Martínez Coronado ●●

Maestra de Preescolar
Nuevo León, Monterrey



M*exicanos Primero es una institución que hoy es indispensable en la transformación del sistema educativo. La voz transformacional de Mexicanos Primero ha logrado que la sociedad civil, los entes de gobierno, y las empresas se alineen para formar políticas públicas que hace una década eran impensables. Gracias a Mexicanos Primero se evidencia la ineficacia de partes del sistema educativo mexicano, y se resaltan los modelos ejemplares educativos para poderlos imitar. En cuanto a primera infancia, **Mexicanos Primero tiene el reto de concientizar a la sociedad** de lo importante que es esta etapa, que culturalmente es ignorada por los ciudadanos, y que a nivel gobierno, es una etapa huérfana de la educación y desarrollo.”*

●● Luis Garza ●●

Director de KINEDU • Emprendedor social a favor de la primera infancia.

E*l acceso a la educación de calidad es la herramienta más efectiva para la construcción de sociedades más competitivas y menos desiguales. México pasa por un momento importante en su agenda de desarrollo y viene conformando una serie de reformas históricas para seguir avanzando hacia este objetivo. En un contexto de cambios tan relevantes, la corresponsabilidad es fundamental para la conformación de una agenda educativa compartida que atienda las expectativas de toda la sociedad. En América Latina el fortalecimiento de la democracia permitió que la sociedad civil empezara a trabajar activamente con sus gobiernos para garantizar que sus niños y jóvenes puedan acceder a mejores oportunidades de aprendizaje. En este sentido, **Mexicanos Primero contribuye de manera contundente con sus análisis técnicos y la movilización ciudadana.** Juntos, sociedad civil y gobierno, tienen en México una oportunidad real de avanzar con base en un diálogo positivo hacia el desarrollo pleno de lo más importante de los derechos humanos conquistados.”*

●● Andrea Bergamaschi ●●

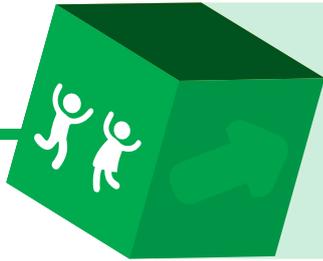
Especialista Senior en Educación • Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

L*a educación, como Amartya Sen lo ha señalado en reiteradas ocasiones, es uno de los caminos fundamentales para que una persona pueda ejercer su libertad. Por eso, tienen sentido considerarla como uno de los sectores más importantes para nuestro país. Considero que **todas las iniciativas como Mexicanos Primero que buscan analizar el sistema educativo y sus efectos le apuestan, de manera acertada, a mejorar las acciones presentes que reivindican nuestro futuro. El reto no es menor, deberemos tomar en cuenta las diferencias** de cada región, de cada método y de distintas ideologías, pero los resultados brindarán un país para todas y todos.*

●● Pedro Kumamoto ●●

Diputado Independiente • Congreso de Jalisco

¿Quiénes somos?



Somos una **iniciativa ciudadana** conformada por personas cuya causa es que el **derecho a aprender** de las niñas, los niños y jóvenes se cumpla. Estamos convencidos del poder transformador de la educación.



Con la convicción de que “Sólo la educación de calidad cambia a México” invitamos a los mexicanos a construir el México en el que deseamos vivir, evitando que las ventajas personales y de facciones tomen el primer lugar; por el contrario, vivir en **un México que ponga a todos los mexicanos primero.**



Para ello, establecemos **puentes** con distintos actores sociales, **familias y maestros**, comunicamos los retos urgentes y realizamos estudios y propuestas que abonen a establecer prioridades, socializarlas y atenderlas para lograr un mejor aprendizaje.



Nos caracterizamos por tener una visión crítica sobre el fenómeno educativo en nuestro país, pero dicha visión **siempre está acompañada de propuestas** para transformar lo educativo a nivel federal, estatal y local.



Nuestra **misión** es impulsar el entendimiento y la corresponsabilidad en torno a las prioridades nacionales comenzando por la educación y tenemos la **visión** de ser promotores de una transformación en la cultura cívica a través de instrumentos de participación, compromiso y exigencia ciudadana.

¿Qué hacemos?

1. INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS



Creemos que la **información objetiva** y la **propuesta sustentada** son vías poderosas para lograr el cambio deseado. Por ello, aportamos **evidencias, argumentos y elementos de valoración** estatal, nacional e internacional así como información relevante como medio fundamental para lograr la mejora que se necesita en educación.

2. DIFUSIÓN Y CAMPAÑAS



Introducimos la **diversidad, urgencia, relevancia de temas y problemáticas sobre el derecho a la educación** en la opinión pública, con el apoyo de los medios de mayor alcance y con formas novedosas de comunicación para los distintos públicos.

3. ACTIVACIÓN Y PARTICIPACIÓN



Convocamos a los actores, en sus respectivos ámbitos de competencia, para que pasen a **la acción**. Animamos espacios de **participación, análisis y debate educativo** con universitarios, maestros y ciudadanos.

Mexicanos Primero ha incidido para que se priorice a la educación y que el derecho a aprender de nuestras niñas, niños y jóvenes se coloque por encima de los intereses de los adultos.

Nuestros principios

UNO

Sólo la educación de calidad cambia a México.



DOS

La verdadera independencia y libertad están en la educación.



TRES

El derecho de los niños es primero.



CUATRO

Que no falte ningún alumno en la escuela.



CINCO

Los maestros son nuestros y son la clave para avanzar.



SEIS

Lo que no se evalúa no se puede mejorar, y lo que no se transparenta no se puede cambiar.



SIETE

Ni un paso atrás, siempre avanzar.



OCHO

La escuela no es del gobierno, es nuestra.



NUEVE

La escuela es el proyecto de la comunidad, no el reflejo.



DIEZ

El lugar de México en el mundo, es el lugar de mi hijo en la escuela.



¿Qué proponemos?

Proponemos **dos grandes metas** para el 2024 a favor de la transformación del sistema educativo mexicano:

M 1

Todos y todas con bachillerato.

- Por lo menos 12 años promedio de escolaridad con ciclos escolares de 200 días y 6.5 horas cada día, con calidad.

M 2

Todos y todas con aprendizajes al nivel del mundo.

- Alcanzar trayectorias exitosas con capacidades que posibiliten que todo mexicano se desarrolle a plenitud.
- Alcanzar los resultados en PISA equivalentes a los de los países de la OCDE en comprensión lectora, matemáticas y ciencias.

Para alcanzar dichas metas planteamos **cuatro caminos**:

C 1

Recuperar la rectoría en la educación.

Exigir al Poder Ejecutivo que recupere atribuciones y recursos a nivel federal y estatal para implementar, sin excepciones, la reforma al Artículo 3° Constitucional.

C 2

Maestros como educadores profesionales.

Mejorar las condiciones para los buenos maestros y directores: los que mejor enseñan y más empeño ponen en su trabajo.

C 3

Gasto transparente y eficiente.

Eliminar las prácticas de despilfarro, corrupción e ineficiencia que condicionan negativamente el derecho a aprender.

C 4

Autonomía y participación de las escuelas.

Empoderar a las escuelas con más recursos y mayores facultades de gestión, con la interacción plena de las familias y los maestros.



Reconocimiento a la labor ejemplar de los maestros en México.

DIPLOMADO INTERNACIONAL DE LIDERAZGO EDUCATIVO

Diplomado con certificación internacional para directores principiantes.



Encuentros y diálogo con maestros y observación ciudadana de concursos.



Vinculación

Vinculación y colaboraciones con maestros e instituciones en apoyo a la profesionalización docente.



Exigencia social para lograr el compromiso público de candidatos a favor de la educación.

5 prioridades para el ciclo escolar 2015-2016



Los imprescindibles para una aplicación correcta de la reforma educativa.

#CreoEnLos Maestros

Apoyo social a maestros y directivos que participaron en las evaluaciones de desempeño del país.

Maestros como profesionales de la educación

Derecho niños a

Transparencia y eficacia de la gestión en educación



**Litigios
Estratégicos**

de los
aprender

**Alumnos
y mejora de resultados**



APRENDER PRIMERO

Acciones legales para hacer justiciable y efectivo el derecho humano a la educación a través de litigios estratégicos.

El Aprendizaje del inglés en México.



Programas de fortalecimiento a las comunidades educativas.



Programa de voluntariado.



Colaboración con diferentes actores nacionales e internacionales.





MAESTROS

Proyecto	Premio ABC 2015. "Maestros de los que Aprendemos"	Diplomado Internacional de Liderazgo Educativo.	Encuentros y diálogo con maestros, observación ciudadana de concursos.	Vinculación y colaboraciones con maestros.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimos por 8º año consecutivo la labor de 10 profesores ejemplares de México.  <ul style="list-style-type: none"> •Impulsamos el Consejo de Maestros con 10 profesores de las generaciones Premio ABC del 2008 al 2015. 	 <ul style="list-style-type: none"> •Becamos a 400 directores principiantes para cursar el diplomado con certificación internacional para líderes educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Realizamos dinámicas de expresión colectiva docente con ¡En Voz Alta! en Tabasco y Sinaloa.  <ul style="list-style-type: none"> •Acompañamos a los maestros en su ingreso y promoción al sistema educativo a través de la observación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecimos vínculos de colaboración con maestros e instituciones que apoyan la profesionalización docente. 
Impacto	<p>Confluir en las decisiones correctas al establecer un marco de evaluación integral docente.</p>	<p>Confluir en las decisiones correctas y contribuir en un modelo de desarrollo profesional para directivos.</p>	<p>Establecer en la agenda los retos a los que se enfrentan los maestros mexicanos y proponer soluciones de mejora.</p>	
Camino para la transformación educativa	<p>Profesionalización docente.</p>			

LITIGIOS ESTRATÉGICOS

Proyecto	Litigios Estratégicos.
Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Logramos que se reconociera el interés legítimo para impugnar actos de autoridad que violen el derecho a la educación.• Impulsamos caminos legales para obligar a las autoridades a asumir su responsabilidad de transparencia, eficacia y respeto al derecho a la educación. (Malgasto, Acuerdos ilegales con la CNTE, Suspensión de la Evaluación Docente, Resultados de los maestros).• Denunciamos penalmente a los líderes de la CNTE de Michoacán y Oaxaca por el cobro de salarios y prestaciones pagadas de forma ilegal. (Justicia para Michoacán y Justicia para Oaxaca parte 1)• Acompañamos a padres de familia de Oaxaca para demandar al Estado Mexicano que garantice el derecho de sus hijos a tener clases y tener una infraestructura escolar digna. (Justicia para Oaxaca parte 2) (Xochihuehuetlán). <div data-bbox="337 1346 650 1471"><p>Justicia para Oaxaca Acciones jurídicas para exigir la aplicación de la ley.</p></div> <div data-bbox="1105 1346 1419 1471"><p>Justicia para Michoacán Acciones jurídicas para exigir la aplicación de la ley.</p></div> <p data-bbox="776 1460 980 1491">APRENDER PRIMER O</p>
Impacto	<p>Confluir en las decisiones correctas al activar a instituciones ajenas al ámbito educativo a que obliguen a éstas a que cumplan con lo que dice la ley.</p>
Camino para la transformación educativa	<p>Recuperar la rectoría en la educación. Gasto transparente y eficiente. Autonomía escolar y participación social.</p>

ALUMNOS

Proyecto	Sorry. El Aprendizaje del Inglés en México.	Fortalecimiento a las comunidades educativas .	“Voluntarium” Programa de Voluntariado.	Colaboración con diferentes actores nacionales e internacionales.
Resultados	<p>• Posicionamos en la agenda pública la importancia del dominio del inglés como parte del derecho a aprender.</p> 	 <p>• Impulsamos <i>Nuestra Escuela Primero</i> programa que impulsa a las escuelas a emprender proyectos en favor del derecho a aprender, y <i>Cambiamos el Rumbo,</i> programa que acerca herramientas prácticas a las familias para mejorar el aprendizaje de sus hijos.</p> 	<p>• Lanzamos <i>Voluntarium</i> programa de voluntariado que emprende acciones de participación ciudadana a favor del derecho a aprender.</p> 	<p>• Organizamos un taller con Andreas Schleicher, director de Educación de la OCDE y los medios de comunicación para profundizar sobre la evaluación docente y la dinámica mundial de apoyo a los maestros.</p> <p>• Promovimos un llamado más exigente a los gobiernos del Continente Americano para impulsar una agenda de transformación a favor del derecho a aprender.</p> <p>• Participamos en diversas iniciativas a favor de la primera infancia en México y América Latina, la rendición de cuentas, participación social y la equidad en la educación.</p>
Impacto	<p>Fijar los términos de discusión para establecer una política nacional de interculturalidad y plurilingüismo.</p>	<p>Confluir en las decisiones correctas al establecer un marco de participación de los padres de familia en la toma de decisiones de la escuela.</p>	<p>Confluir en las decisiones correctas al impulsar una conciencia compartida de participación ciudadana en la educación.</p>	<p>Establecer la agenda de participación para que niñas, niños y jóvenes del país y de la región puedan ejercer su derecho a la educación.</p>
Camino para la transformación educativa	<p>Profesionalización docente. Gasto transparente y eficiente. Autonomía escolar y participación social.</p>	<p>Autonomía escolar y participación social.</p>		<p>Gasto transparente y eficiente. Autonomía escolar y participación social.</p>



TRANSPARENCIA

Proyecto	<p>10 compromisos por la Educación con Equidad y Calidad.</p>	<p>Cinco prioridades para el ciclo escolar.</p>	<p><i>#Creo en los Maestros.</i></p>
Resultados	<p>• Con apoyo social, logramos que los candidatos a gobernador, presidente municipal y legislador se comprometieran a poner a los niños, a los maestros y a las escuelas primero, antes que cualquier interés político-electoral.</p> 	 <p>• Posicionamos en la opinión pública los imprescindibles del año para una aplicación correcta de la reforma educativa.</p>	<p>• Activamos el apoyo social a los maestros y directivos que participaron en las evaluaciones históricas del país.</p> <p>#CreoEnLos Maestros</p>
Impacto	<p>Fijar los términos de la discusión en la defensa de la reforma educativa y del Estado de Derecho en el contexto electoral a nivel nacional y local.</p>	<p>Fijar los términos de la discusión sobre las prioridades para el ciclo escolar 2015-2016 a favor del derecho a aprender:</p>	<p>Establecer la agenda el sentido de urgencia para la implementación cabal de la Evaluación Docente.</p>
Camino para la transformación educativa	<p>Recuperar la rectoría en la educación. Profesionalización docente. Gasto transparente y eficiente. Autonomía escolar y participación social.</p>		<p>Profesionalización docente.</p>



M

MAESTROS COMO PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.



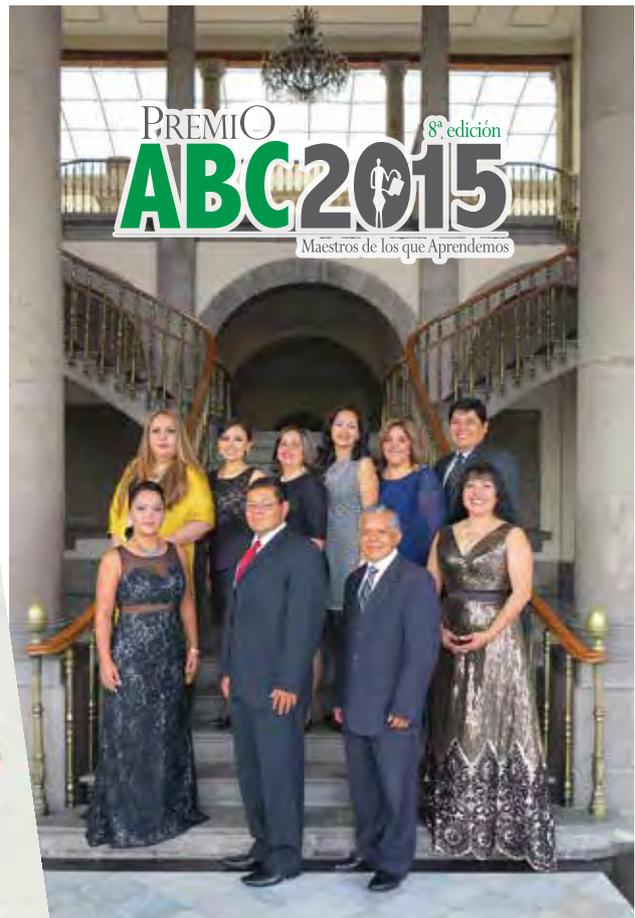
México como nación se debe a sus maestros, pues son ellos quienes preparan a las generaciones de niñas, niños y jóvenes para el futuro. Pero sabemos que en México es muy difícil ser maestro, y por ello, **apoyamos y valoramos la gran labor que hacen con cada generación de mexicanos** a través de los siguientes proyectos:

1. Premio ABC

“Maestros de los que Aprendemos”.

Desde el primer año de vida de Mexicanos Primero comenzamos la tradición de honrar a maestras y maestros ejemplares. Por medio de una convocatoria a nivel nacional invitamos a participar en el Premio ABC “Maestros de los que Aprendemos”.

Reconocimos, por 8º año consecutivo, a profesores que son ejemplo de vocación, desempeño y creatividad, y fuente de verdadero aprecio social para su profesión. A través del Jurado Calificador, integrado por profesionales con experiencia en el tema de formación y desarrollo docente- se dictaminó -con base en las evidencias presentadas por los postulantes, observaciones de campo y sesiones en las que se discutieron los proyectos- a los 10 ganadores en las categorías de maestro, director, supervisor y equipo de maestros.



Ganadores del Premio ABC 2015.



Maestros ganadores del Premio ABC desde la primera generación (2008) hasta la más reciente (2015).



Desplegado público para dar a conocer a los ganadores del edición Premio ABC 2015.



Aguascalientes, Puebla, San Luis Potosí Tamaulipas y Quintana Roo destacaron a través de los ganadores del Premio ABC 2015.

En la noche del 21 de octubre en el Alcázar del Castillo de Chapultepec entregamos el Premio ABC 2015 a los 10 profesores ganadores, provenientes de los estados de Aguascalientes, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Quintana Roo. Entre los premios a los que se hicieron acreedores están una escultura diseñada exclusivamente para este premio por el artista Sergio Hernández, una beca completa para participar en el diplomado sobre liderazgo y calidad de competencias docentes y directivas, una computadora personal, una biblioteca educativa y una estancia para estudios en España.

Con la participación de Teresa Franco, Directora General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y la asistencia de secretarios de educación en los estados, líderes de organizaciones de la sociedad civil, representantes de organismos internacionales, líderes de opinión y medios de comunicación, reconocimos y agradecemos a los maestros

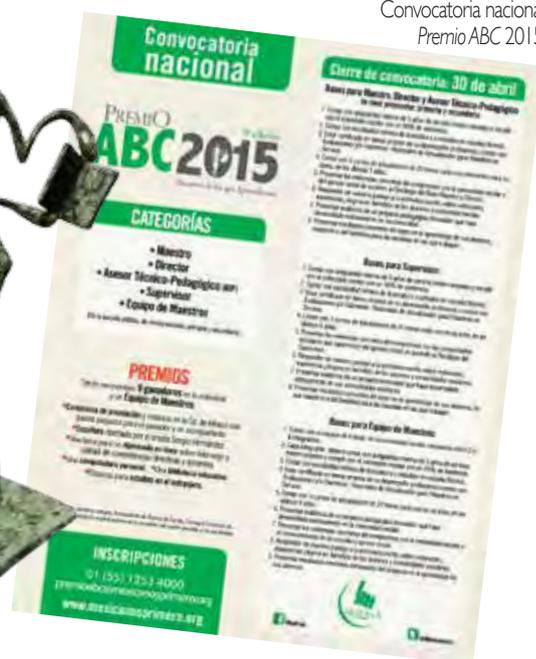
que, con evidencias de trabajo cotidiano, nos muestran que de ellos aprendemos para ser todo lo mejor que podemos ser. En la ceremonia de premiación hicimos un emotivo homenaje a la maestra Susana Pérez, ganadora de la primera generación del Premio ABC, quien fuera asesinada arteralmente, al parecer para robar su computadora y sus pocas pertenencias.

Uno de los propósitos del Premio ABC es mantener una relación estrecha con los maestros y consolidar el vínculo entre ellos y la comunidad; por ello, impulsamos el nacimiento del Consejo de Maestros ABC, integrado por 10 maestros ganadores, de todos los niveles de educación básica. En diciembre tuvimos el primer encuentro, en el cual los integrantes nos ayudaron a entender la complejidad de la labor docente en el contexto de la Reforma Educativa, así como identificar los canales de apoyo para fortalecer su labor profesional.



Ceremonia del Premio ABC 2015 en el Alcázar del Castillo de Chapultepec (21 de octubre de 2015).

Convocatoria nacional Premio ABC 2015.



2. Diplomado Internacional de Liderazgo Educativo.

Una palabra clave para la mejora docente es mérito, y el logro de los maestros y directores es resultado de su constante formación profesional. En esta convicción impulsamos un modelo de desarrollo profesional para directores con menos de cinco años en el cargo en escuelas públicas de educación básica. El *Diplomado Internacional de Liderazgo Educativo* está orientado a los directores como los principales defensores del derecho a aprender. No los pensamos como administradores, sino como líderes que promueven la gestión colaborativa, el aprendizaje profesional y la articulación con la comunidad.

El currículum del *Diplomado Internacional de Liderazgo Educativo* fue diseñado con los pedagogos de la Universidad de Cambridge y el equipo de investigación de Mexicanos Primero, para luego traducirlo a la plataforma digital de educación del Tec de Monterrey. Reúne lo más actualizado de la reforma constitucional y del servicio profesional docente de México con la experiencia y buenas prácticas de la formación internacional de líderes escolares que Cambridge ofrece para el Reino Unido y muchos otros países.

En este sentido, el diplomado tiene como objetivo apoyar a los directores en su proceso de aprendizaje sobre el liderazgo escolar a través de un programa en línea de 120 horas distribuidas en 6 meses. Al concluir el diplomado, los directores obtienen un diploma del Tec de Monterrey y pueden participar en el proceso de certificación de Cambridge, ambos con valor curricular.

A través de una convocatoria a nivel nacional difundida con el apoyo de escuelas formadoras de maestros, instituciones de educación superior, secretarías de educación en los estados y organizaciones de la sociedad civil, participaron 834 directivos de toda la República Mexicana, de los cuales fueron seleccionados 200 para participar en la 1ª generación del diplomado que inició el 19 de enero. Cada uno de los seleccionados recibió una beca que cubrió el 100% de los costos del diplomado en línea y el costo del proceso de certificación internacional.

Directora graduada de la 1ª generación del *Diplomado Internacional de Liderazgo Educativo*. Obtuvo la certificación por la Universidad de Cambridge.





Ceremonia de graduación con los directores de la 1ª generación del *Diplomado Internacional de Liderazgo Educativo*.

Seis meses después, el 26 de junio, se graduó la 1ª generación con 102 directores de 25 estados (incluyendo Guerrero, Oaxaca y Michoacán), quienes aprendieron a establecer metas comunes, a desarrollar trabajo colaborativo e impulsar estrategias de apoyo a maestros y alumnos en riesgo, entre otros.

La ceremonia de graduación fue transmitida en vivo con la participación de Laura Ruiz, directora de Educación para el Desarrollo del Tec de Monterrey, Richard Gilby, director regional en América Latina de

Cambridge, así como Claudio X. González Guajardo, David Calderón y Jennifer O'Donoghue, presidente, director general y directora de investigación de Mexicanos Primero, respectivamente.

Resultados de los maestros y directores

del Premio ABC y del Diplomado Internacional de Liderazgo Educativo en el Concurso de Promoción 2015

Proyecto	Estado	Cargo al que se promovió	Nivel	Lugar obtenido	Total de idóneos (por cargo, nivel y estado)
ABC	Chihuahua	Jefe de enseñanza	Secundaria I Química	1º	3
ABC	Hidalgo	Supervisión	Especial	2º	2
ABC	Guerrero	Jefe de sector	Preescolar I General	3º	5
Diplomado	Puebla	Director	Telesecundaria	4º	41
ABC	Veracruz	Supervisión	Preescolar I General	5º	7
ABC	Guanajuato	Supervisión	Telesecundaria	6º	No disponible
Diplomado	Coahuila	Supervisión	Secundaria I General	2º	No disponible
Diplomado	México	ATP	Preescolar I General	2º	2
Diplomado	Tamaulipas	Supervisión	Telesecundaria	2º	No disponible
Diplomado	Michoacán	Director	Primaria I Especial	3º	4
Diplomado + ABC	Tamaulipas	Director	Primaria I General	3º	64
ABC	Yucatán	Supervisión	Primaria I General	4º	60
Diplomado	Campeche	Inspector de Zona	Telesecundaria	4º	4
ABC	Veracruz	Director	Preescolar I General	4º	53
Diplomado	Veracruz	Director	Secundaria Técnica	4º	10
ABC	Durango	Supervisión	Primaria I General	4º	81
Diplomado	Chihuahua	Supervisión	Primaria I General	5º	12
Diplomado	Guanajuato	Inspector de Zona	Telesecundaria	5º	32
Diplomado	Jalisco	Supervisión	Secundaria Técnica	6º	No disponible
ABC	Zacatecas	Supervisión	Primaria I General	11º	74
Diplomado	Morelos	Supervisión	Telesecundaria	11º	14
Diplomado	Baja California	Supervisión	Preescolar I General	13º	33
Diplomado	Nayarit	Supervisión	Preescolar I General	14º	22
Diplomado	México	Supervisión	Primaria I General	21º	115
Diplomado	Jalisco	Supervisión	Primaria I General	43º	120
Diplomado	Nayarit	Director	Preescolar I General	48º	51
Diplomado	Yucatán	Supervisión	Primaria I General	52º	60
Diplomado	DF	Director	Secundaria I General	177º	209

Fuente: Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente. SEP (2015).

¡Muchas felicidades por este gran logro profesional!



Un número representativo de maestros y directores participantes en el Premio ABC y en el *Diplomado Internacional de Liderazgo Educativo* destacó en el Concurso de Promoción 2015.



Cada una de las sedes en las 25 entidades federativas llevó a cabo la entrega de diplomas a los directores graduados.

3. Encuentro y diálogo con maestros, observación ciudadana de concursos.

Sostuvimos constantes diálogos y encuentros con profesores de diversas partes del país, de contextos diferentes, de modalidades diversas, de todas las edades y condiciones. Con los talleres **¡En Voz Alta!** realizamos **dinámicas de expresión colectiva docente** y presentamos evidencia de lo que dicen los maestros en México sobre su formación y desarrollo profesional, liderazgo y autonomía escolar; las condiciones en sus escuelas y la evaluación docente. En Tabasco contamos con la participación de más de 200 futuros maestros de la Escuela Normal "Justo Sierra Méndez", mientras que en Culiacán participaron 65 maestros de escuelas públicas convocados por *Mexicanos Primero Sinaloa*. Con todos ellos formamos una comunidad de aprendizaje y diálogo a favor de las futuras generaciones de maestros.

Por otro lado, en los últimos cuatro años hemos acreditado a más de 850 observadores ciudadanos –todos voluntarios– durante los procesos de evaluación docente para el ingreso al Servicio Profesional Docente y durante 2015, además del ingreso (junio, julio y octubre) estuvimos presentes como testigos sociales en concursos para la promoción a cargos de Director y Supervisor en Educación Básica como en Media Superior (junio y julio). La participación ciudadana en las observaciones cumple con dos propósitos: 1) Aprovechar una oportunidad para **acompañar a los maestros tanto en su bienvenida al sistema educativo como en su crecimiento profesional** con base en el mérito; y 2) Promover la transparencia de los procesos de evaluación en sus etapas de aplicación de instrumentos, publicación de resultados y listas de prelación; con ello contribuir a la certeza en el servicio profesional.



¡En Voz Alta! Sinaloa (23 de mayo de 2015).

¡En Voz Alta! Tabasco (21 de marzo de 2015).





Los alumnos de la Escuela Normal "Justo Sierra Méndez" en Tabasco nos compartieron sus retos y anhelos como futuros maestros.

Durante las evaluaciones del desempeño docente de noviembre y diciembre 2015, el INEE decidió no convocar observadores ciudadanos. A través de un comunicado de prensa y entrevistas con medios de comunicación expresamos nuestro enérgico rechazo y sostuvimos que la decisión del INEE fue contraria al espíritu de la ley, así como a los lineamientos y a la normativa del Servicio Profesional Docente: en lugar de garantizar mayor certeza, la decisión fue una regresión a la opacidad.

La labor de Mexicanos Primero, junto con otras organizaciones de la sociedad civil, tiene un rol fundamental en la generación de propuestas de

mejora para los procesos e instrumentos de observación, en diálogo directo con las autoridades educativas y el INEE, a la vez que hemos logrado documentar y denunciar irregularidades encontradas en las diferentes etapas de las evaluaciones.

Con presencia en la mayor parte del país, continuaremos sumando voluntades para cubrir más sedes y acompañar a nuestros maestros en el ingreso y promoción dentro de su carrera profesional.



**OBSERVADORES
CIUDADANOS
2015**

Concurso para la promoción
Educación Básica (15 al 30 de junio)
Educación Media Superior (4 al 19 de junio)

Concurso para el ingreso
Educación Básica y EMS (4 al 19 de junio)

**YO APOYO LA
TRANSPARENCIA**

REGÍSTRATE COMO **OBSERVADOR EN:**
observadores2015.mexicanosprimero.org

Convocatoria nacional para participar en la Observación Ciudadana en apoyo a los maestros en su desarrollo profesional.



4. Vinculación, y colaboración con maestros.

Fortalecimos vínculos de colaboración con organizaciones de maestros e instituciones que apoyan la profesionalización docente a nivel nacional e internacional con las cuales participamos en seminarios y compartimos datos e investigaciones; entre ellas están la Universidad Hebrea, Profelandia, LAZOS, Formando Formadores, Brainpop, la Universidad Pedagógica Nacional, escuelas formadoras de docentes de Guanajuato, Jalisco y Sonora, el Teachers' College de la Universidad de Columbia y las KIPP Schools de Estados Unidos, la Oficina para los Estándares Educativos del Reino Unido (OFSTED), el Foro Internacional de Autoridades Regulatorias de Docentes (IFTRA), entre otros.

Escuchamos y aprendimos de maestros, directores y supervisores de Nayarit y Jalisco, a través del *Primer Coloquio Nacional: "Avances y Retos de la Reforma Educativa"*, en colaboración con autoridades y asociaciones locales. Junto con los abogados Karla Villareal y Adolfo Ramírez, quienes han trabajado para la SEP y el SNTE, respectivamente, dimos orientación a los profesores sobre el contenido y aplicación de la normativa educativa y laboral, analizando amparos, suspensión de pagos a maestros y evaluaciones docentes, entre otros temas.

Durante este año hemos acompañado a maestros de Nayarit, Puebla, Tlaxcala y Yucatán que quedaron en los primeros lugares del concurso de plazas para directores y a los que no se les respetó el orden de prelación de los resultados de los concursos para el otorgamiento de plazas. Con ello, buscamos proteger el derecho de los alumnos a contar con maestros y directores idóneos y defender a los buenos aspirantes para obtener la plaza que les corresponde.

Compendio en el que participó una maestra ganadora del Premio ABC 2012 con prácticas innovadoras en matemáticas. Libro impulsado por la Universidad Hebrea.



Sábado 27 de Junio			
HORA	Evento	Lugar	Conferencista
9:00 a 9:15	Presentación y Temática de Proyecto de la Asociación Civil "Innovación Educativa" A.C.	Centro de Convenciones Hotel Villa del Palmar	Presentación de la A.C. "Innovación Educativa"
9:15 a 10:15	Conferencia Magistral: "Buenas Prácticas Educativas y Oportunidades de Innovación"	Centro de Convenciones Hotel Villa del Palmar	Dr. Claudia Y González González
10:15 a 10:45	Sesión de preguntas y respuestas	Hotel Villa del Palmar	Investigadora de la Organización Civil "Innovación Educativa"
10:45 a 11:15	Recepción (Innovación Educativa)	Hotel Villa del Palmar	Investigadora Decidida Ochoa
11:15 a 12:15	Conferencia "Formación Continua de Calidad: Retos de la Reforma Educativa"	Centro de Convenciones Hotel Villa del Palmar	Dr. Daniel A. Colón Martínez
12:15 a 12:45	Sesión de preguntas y respuestas	Hotel Villa del Palmar	Dr. Daniel A. Colón Martínez
12:45 a 1:40	PANEL: "Avances y Retos de la Reforma Educativa"	Centro de Convenciones Hotel Villa del Palmar	Dr. Daniel A. Colón Martínez, Dr. Karla Villareal, Dr. Adolfo Ramírez
1:40	CLAUSURA	Centro de Convenciones Hotel Villa del Palmar	

Programa del *Primer Coloquio Nacional: "Avances y Retos de la Reforma Educativa"*.

Encuentro con maestros para entender la complejidad de la profesión docente.





LITIGIOS ESTRATÉGICOS.





El brazo jurídico de Mexicanos Primero, *Aprender Primero*, se especializa en hacer justiciable y efectivo el derecho humano a la educación, involucrando al Poder Judicial o a instancias ajenas al Poder Ejecutivo, en la mejora de la educación, a través de juicios o procedimientos contenciosos que generen precedentes importantes.



Así, ante el accionar de autoridades que pretenden esquivar su responsabilidad, activamos **instrumentos legales y pacíficos**, acompañados de campañas de exigencia ciudadana, para obligarlas a cumplir y hacer cumplir la ley. Esto no lo hacemos solos: hemos contado con el apoyo de algunos de los abogados más talentosos en México, expertos en derecho constitucional, procesal, administrativo y penal, que han donado su tiempo y recursos para ello.

En el 2015 iniciamos y concluimos juicios de amparo, acciones colectivas, recursos administrativos y denuncias penales en diversos temas, todos ellos que afectan -de forma sustantiva- el derecho de las niñas, los niños y jóvenes a aprender:

1. Litigio (Mal)Gasto

Por increíble que parezca, hasta 2015 no era efectivo en nuestro país el derecho de las organizaciones ciudadanas a entablar juicios para contender la violación al derecho a la educación de terceros. A través de un amparo (A.R. 323/2014) interpuesto por Aprender Primero para frenar el desvío millonario de recursos que debieron destinarse a las escuelas pero que se utilizó a favor del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), aviadores, comisionados sindicales, trabajadores administrativos y otros usos indebidos del gasto educativo, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **reconoció** -por unanimidad- el **interés legítimo de Aprender Primero para impugnar actos de autoridad que violen el derecho a la educación**.

Éste es un hecho sin precedentes en materia de defensa del derecho a la educación de calidad y de los derechos humanos en general en el país, pues abre la posibilidad de que, en futuras ocasiones, no sólo sea Aprender Primero quien defienda el derecho de los niños y de otras personas, sino también un sinnúmero de organizaciones de la sociedad civil que acudan a las cortes para hacerlo exigible. Además, el máximo tribunal obligó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a ejercer todas sus facultades para corregir el malgasto, iniciar y concluir procedimientos para recuperar el dinero desviado de la educación, a presentar denuncias penales en contra de los responsables del desvío de recursos y a iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa. La ASF presentó, en cumplimiento de la sentencia, 91 denuncias penales, y dio seguimiento a 147 denuncias ante órganos de control estatales por desvío de recursos educativos.



La SCJN emitió 13 tesis independientes derivadas de este juicio que ahora fungen como criterios sobre el derecho a la educación y la responsabilidad de las autoridades para garantizarlo, que son orientadores para todos los jueces del país. La resolución del litigio (Mal)Gasto, como le llamamos, es un logro en favor de alumnos, maestros y escuelas pues obliga, con consecuencias legales, a las autoridades federales y estatales a usar de forma eficaz y transparente de los recursos públicos destinados para la educación. El litigio se ha estudiado ya como caso de éxito en diversos foros.



Resonancia en medios del litigio (Mal)Gasto.

2. Denuncias Penales por pagos indebidos.

Con el fin de poner el foco en donde más se incumple con el derecho a la educación, llevamos a cabo acciones legales específicas en Oaxaca y Michoacán, entidades en las que el desvío de recursos es monumental. Presentamos denuncias ante la Procuraduría General de la República (PGR), en la que se narran hechos posiblemente constitutivos de delitos, relacionados con pagos irregulares a líderes sindicales que son comisionados.

La primera denuncia penal se presentó en contra de Rubén Núñez, Secretario General de la Sección XXII de la CNTE en Oaxaca, por haber recibido pagos como maestro frente a grupo sin presentarse a trabajar. Tras un análisis detallado encontramos que desde el 2010, Núñez recibió según los registros oficiales más de \$75,000 al mes como maestro en la Escuela Normal de Putla, Oaxaca, pero no se presentó a dar clases en por lo menos 60 días hábiles del ciclo escolar 2014-2015.

En la rueda de prensa *Justicia para Oaxaca (parte 1)* junto con José Luis Iznunza, abogado penalista, se presentaron evidencias sobre la alarmante situación de la educación en Oaxaca, el desvío de recursos educativos a aviadores y comisionados no educativos en la entidad y se explicó el sentido y los alcances de esta denuncia penal.

Justicia para Oaxaca
Acciones jurídicas para exigir la aplicación de la ley.

Resonancia en medios de *Justicia para Michoacán y Oaxaca (parte 1)*.





Dos meses después, con *Justicia para Michoacán*, informamos a los medios de comunicación sobre la denuncia presentada en contra de Juan José Ortega Madrigal, Secretario General de la Sección XVIII de la CNTE. Acompañados, también por José Luis Izunza y por Érik Avilés, director de Mexicanos Primero Michoacán expusimos la motivación de este recurso legal que busca sentar un precedente en el combate a la impunidad y el abuso, la aplicación sin pretextos de la ley y la salvaguarda del derecho de los niños.

Demostamos que Ortega estuvo 99 días hábiles fuera de su centro de trabajo –en actividades ajenas a la docencia– participando en marchas y movilizaciones. A pesar de ello, se le hicieron pagos con recursos federales y éste los aceptó en contravención con la normatividad. Tan sólo del 2010 al 2015 Ortega percibió más de dos millones

de pesos sin trabajar como corresponde a sus asignación. El gobernador Silvano Aureoles expresó su compromiso para cumplir y hacer cumplir la ley en Michoacán dejando de pagar –con dinero destinado a los maestros– a aviadores, comisionados sindicales, trabajadores administrativos o cualquier otra persona que no desempeñe función docente.

Con estos litigios, ya son tres las denuncias penales presentadas en contra de presuntos responsables del desvío del recurso educativo en Nayarit, Oaxaca y Michoacán. Todas siguen su curso y sientan un precedente, a nivel nacional, para que poner fin a la ilegalidad que representan los pagos ilegales a aviadores y comisionados con dinero de la educación afectando de forma directa y masiva el derecho de los niños a una educación de calidad.



Rueda de prensa *Justicia para Oaxaca* (parte 1).



Justicia para Michoacán

Acciones jurídicas para exigir la aplicación de la ley.

Resonancia en medios de *Justicia para Michoacán y Oaxaca* (parte 1).



3. Suspensión de los acuerdos ilegales con la CNTE.



Resonancia en medios.

Ante evidencias de que funcionarios de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), el Gobernador Gabino Cué, funcionarios de la SEP y del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) realizaron pactos “en lo oscuro” con la CNTE presentamos una demanda de amparo en contra de los responsables.

La razón de la demanda es que dichos acuerdos son contrarios a las leyes educativas vigentes, especialmente en contra del servicio profesional docente y la evaluación educativa. Esto afecta gravemente a la eficacia del derecho a contar con maestros con el perfil idóneo, y por ende, a recibir una educación de calidad.

Solicitamos a la SEGOB, a través de una petición puntual de información, que nos diera conocer los fundamentos de derecho, motivos, términos, condiciones y costos al erario público de las negociaciones con la CNTE. También enviamos una carta dirigida a Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, en el que solicitamos dejar sin efectos cualquier acuerdo celebrado entre esa dependencia, la SEP, el gobierno de Oaxaca y la Sección XXII, al considerar que dichos pactos son ilegales. Esta carta tuvo el respaldo de líderes de opinión como: María Amparo Casar, Denise Dresser, Carlos Elizondo, Edna Jaime, Alejandro Martí, Francisco Martín Moreno, Isabel Miranda de Wallace, María Elena Morera, Carlos Omelas, Juan Pardinas y Miguel Treviño.

Activamos la campaña #NoPodemosCeder en la que, a través de un desplegado público, boletín de prensa y entrevistas en medios de comunicación invitamos a los ciudadanos a firmar para exigir al Presidente de la República Mexicana la anulación de los acuerdos contrarios al derecho a la educación entre SEGOB y CNTE. Al cierre de la campaña contamos con firmas de adhesión provenientes de toda la República y un impacto en medios de 104 notas en prensa, radio, televisión e internet. La presión mediática y ciudadana logró que la SEGOB diera respuesta más pronta, a través de un oficio firmado por el subsecretario de Gobernación Luis Enrique Miranda. En su respuesta, la SEGOB afirmó no tener conocimiento ni registro alguno de las personas que participaron en las negociaciones y en las marchas de la Sección XXII en la Ciudad de



México, de febrero de 2015; también expresó que no había costo alguno para el erario público ni para los mexicanos derivado de dichas negociaciones, y afirmó que no hay incumplimiento o violación de la ley vigente.

¡El gobierno cede ante el chantaje de la CNTE !

- Reprobamos de la manera más enérgica el anuncio arbitrario del Gobierno Federal de suspender de forma indefinida los procesos de evaluación docente en todo el país.
- Esta medida, equivocada y unilateral, pone en riesgo la más importante de las reformas para México.
- Se trata de una decisión contraria a la Constitución y a las leyes, y daña de manera grave el derecho de miles de maestros y de millones de niños.

Por ello:

Exigimos al Presidente revertir esta medida para así salvar la tan necesaria reforma educativa.

LA LEY MANDA: EVALUACIÓN PARA EL INGRESO, LA PROMOCIÓN Y LA PERMANENCIA EN EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE.

Para que no te quedes sólo con el coraje firma en: www.mexicanosprimero.org

Esto dio pie al amparo interpuesto en el que sostenemos que es absurdo que la autoridad no sepa con quién se reúne y que es obligatorio que en sus respuestas a los ciudadanos deba fundar y motivar, refiriendo hechos reales y verídicos. El anuncio del amparo vino acompañado de un comunicado de prensa y presencia en 35 medios digitales y escritos. Con este procedimiento, se pidió formalmente al Poder Judicial de la Federación intervenir en salvaguarda del derecho a la información y a la educación de las niñas, niños y jóvenes de Oaxaca.

El proceso judicial aún continúa. La SEGOB aún no brinda la información completa y veraz, así como tampoco ha nulificado o dejado sin efecto todos los acuerdos que sostuvo con motivo de los plantoneros de la CNTE. Aunque no está terminado, este litigio representa un camino legal que tenemos los ciudadanos de obligar a las autoridades a asumir su responsabilidad de transparencia, eficacia y respeto al derecho a la educación.

Desplegado público. (30 de mayo de 2015).



4. Demanda de Amparo: Suspensión de la Evaluación de Maestros.

Ante el anuncio de la SEP, el viernes 29 de mayo por la tarde, de que suspendían de forma indefinida todas las evaluaciones para el ingreso, promoción y permanencia en el Servicio Profesional Docente de Educación Básica y Media Superior; expresamos nuestro más enérgico rechazo a esta decisión. Esa suspensión representó un **acto ilegal** de las autoridades en violación al Artículo 3º Constitucional, invadiendo esferas de decisión que corresponden al INEE y cediendo a chantajes extralegales de las cúpulas disidentes y otros grupos.

Sólo dos días hábiles después del anuncio por parte de la SEP, presentamos ante el Poder Judicial un amparo contra la suspensión de la evaluación docente. Con el objetivo de favorecer el debate público sobre esta ilegalidad lanzamos la campaña *¡Sí a la Evaluación!* en la que 43,168 mexicanos firmaron en change.org para exigir al Presidente de la República Mexicana dar marcha atrás en la suspensión de la evaluación docente. La estrategia estuvo acompañada de un despliegado público, comunicados de prensa y un gran número de entrevistas en medios nacionales y estatales.

Como respuesta a la estrategia legal, una semana después del anuncio de la SEP el Juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal determinó que: "...procede **CONCEDER LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL**, para el efecto de que la autoridad responsable no suspenda los procesos de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia en Educación Básica y Media Superior programadas por este año, esto es, que cumpla con lo establecido en la ley, y se lleven a cabo los procesos de evaluación de los profesores...". Posteriormente, el Juez confirmó su criterio y decreto la suspensión definitiva, para el mismo efecto.

Esto demostró, una vez más, que pueden combatirse las arbitrariedades de la autoridad mediante las instituciones legalmente establecidas. Con la presión legal y la exigencia ciudadana obligamos a la SEP a dar marcha atrás a la suspensión indefinida de las evaluaciones docentes para hacer valer los derechos de los niños de contar con maestros idóneos, llevándose a cabo las evaluaciones docentes según el calendario previsto por el INEE.

Resonancia en medios.



La campaña *¡Sí a la Evaluación!* Cerró con 43,168 firmas de exigencia ciudadana.

Despliegado público (10 de junio de 2015).



5. Litigio Derecho a la información: Resultados de los maestros.

Este litigio está orientado a garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información para conocer los resultados de los maestros y directores que presentaron la "evaluación universal" de 2012, así como contar con dichos datos para la mejora profesional.

Después de tres años de lucha institucional por hacer públicas estas bases de datos completas, en 2015 logramos que el Poder Judicial de la Federación confirmara la obligación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para rectificar su criterio respecto a **hacer públicos los resultados de las evaluaciones de maestros del 2012.**

Con su nueva resolución (RDA 4638/12 BIS), el Pleno del INAI determinó que las calificaciones obtenidas por los maestros en la evaluación del desempeño de 2012 deben ser públicas. Por su cuenta, los nuevos integrantes del INAI ya habían confirmado la obligación de la SEP de entregar la información solicitada. Como resultado, **desclasificó la reserva de la información de nombres de docentes relacionados con la calificación de su evaluación,** y se destacó que no existe ninguna causal válida que refiera a las movilizaciones y manifestaciones como motivo para reservar información. De esta forma, **la SEP tuvo que entregarnos la base de datos** de los resultados de las evaluaciones con los nombres y apellidos de los 264 mil maestros que realizaron la Evaluación Universal en junio y julio de 2012.



Bases de datos de la Evaluación Universal 2012 disponibles en mexicanosprimero.org

Una vez que recibimos y revisamos la información entregada por la SEP pusimos a disposición de los ciudadanos, en nuestro portal de internet **mexicanosprimero.org** las bases de datos íntegras, con los resultados obtenidos por los maestros de primaria que se presentaron a la evaluación los días 23 y 24 de junio, y 7 de julio de 2012. A raíz de estos datos obtenidos, llevamos a cabo una serie de análisis sobre el contexto socioeconómico y los sueldos con relación a los profesores evaluados.

Este litigio no es sólo una exigencia legítima para la rendición de cuentas, sino que también brinda la posibilidad de estudiar la evidencia y de proponer soluciones, ejerciendo nuestro derecho a participar. Además, es una vía para hacer efectivos otros derechos, en este caso el derecho a la educación de calidad, al confirmar la idoneidad de docentes que el Estado Mexicano debe garantizar para el máximo logro de aprendizaje, como ahora establece el Artículo 3º Constitucional.

6. En defensa de los niños a tener clases.

Acompañamos a padres de familia de Oaxaca para demandar al Estado Mexicano y al Gobierno de Oaxaca que garantice el derecho de sus hijos a tener clases de acuerdo al calendario escolar y a dar de baja a quienes dejaron sin clases a los alumnos por más de 10 días hábiles sin justificación.

De la mano de este litigio, y a dos semanas de que iniciara el ciclo escolar 2015-2016 convocamos a la opinión pública a la rueda de prensa **#JusticiaparaOaxaca (parte 2)** para rechazar la amenaza de la cúpula de la

La campaña *Justicia para Oaxaca (parte 2)* logró 3,557 firmas ciudadanas.





sección XXII de la CNTE de impedir el arranque del ciclo escolar en Oaxaca. Mostramos evidencia de que, por décadas, generaciones de alumnos de Oaxaca no han completado un solo ciclo escolar entero, como resultado de un sistema educativo fallido y simulador.

Ante esta coyuntura lanzamos la campaña #JusticiaparaOaxaca en la plataforma de change.org para exigir al Presidente, el Gobernador y las autoridades educativas para que aseguren que todos los niños en Oaxaca tengan clases, con el ciclo escolar de 200 días hábiles, como lo marca la ley; defiendan a los maestros en contra de quienes quieran obligarlos a no dar clases e ir a marchar; se asignen todas las plazas de maestros, directores y supervisores de acuerdo a los resultados de los Concursos de Ingreso y Promoción; se evalúe el desempeño de todos los maestros en servicio; se ofrezca los programas de regularización y formación pertinente a todos los maestros que lo necesiten y se haga un censo educativo en el estado, que quedó incompleto.

Con fundamento en el Art. 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se presentaron 3,553 peticiones. La campaña favoreció la exigencia pública sobre la responsabilidad de las autoridades federales y locales para garantizar que todos los niños de Oaxaca tengan clases, como asegurar la seguridad de los maestros en contra de quienes los obligan a no dar clases e ir a marchar. El litigio sigue, y está próximo a llegar a la fase de sentencia.



Desplegado público
(13 de mayo de 2015).

7. Acción colectiva: Escuela en Xochihuehuetlán.

Impulsamos un juicio de **acción colectiva** contra del Estado Mexicano en el que 65 madres, padres de familia y tutores de alumnos de la escuela Secundaria "Nicolás Bravo" en la comunidad de Xochihuehuetlán, Guerrero nos designaron sus representantes legales para exigir a las autoridades responsables que proporcionen la infraestructura escolar adecuada para garantizar el derecho de los niños a aprender.

La escuela, a la que asisten más de 180 alumnos, incumple con la Norma Mexicana de infraestructura educativa vigente ya que, por años, los alumnos

Alumnos de la Secundaria Nicolás Bravo, en Xochihuehuetlán, Guerrero.





Con los padres de familia y tutores representados por -Aprender Primero- para exigir infraestructura adecuada.

han estudiado en salones de lámina, horcones de madera, paredes de alambre, techos de palma, pisos de lodo y baños en condiciones lamentables de salubridad, privacidad y seguridad. La escuela carece además de agua, electricidad e internet.

Nueve meses después de interponer la acción colectiva, los padres de familia tuvieron respuesta del Secretario de Educación de Guerrero, quien condicionó la construcción de la escuela a que se retirara la demanda interpuesta. Exhibimos esta irregularidad ante los medios de comunicación e hicimos un llamado a las autoridades a invertir recursos públicos a la escuela sin la necesidad de suspender el proceso jurídico de los padres de familia. La demanda fue aceptada en el Juzgado Décimo de Distrito de Chilpancingo.

Ante la exhibición de esta violación al derecho a la educación a través de que el periódico Reforma, la Secretaría de Educación Pública federal, una de las partes demandadas en el juicio, destinó ya un primer monto para la construcción de la escuela, a través del Programa Escuelas al CIEN.

El litigio terminará hasta que la escuela Secundaria “Nicolás Bravo” en la comunidad de Xochihuehuetlán, Guerrero cuente con todas las condiciones materiales que favorezcan el derecho a aprender. Actualmente la acción colectiva sigue en curso y se encuentra en etapa de pruebas.

Resonancia en medios:

Litigio (Mal)Gasto.

62 notas:

- **7** en periódicos.
- **3** en televisión.
- **5** en radio.
- **47** en internet.

Denuncias Penales por pagos indebidos.

185 notas:

- **49** en periódicos.
- **9** primeras planas.
- **19** en televisión.
- **51** en radio.
- **66** en internet.

Suspensión de los acuerdos ilegales con la CNTE.

158 notas:

- **65** en periódicos y revistas.
- **5** primeras planas.
- **6** en televisión.
- **32** en radio.
- **55** en internet.

Demanda de Amparo: Suspensión de la Evaluación de Maestros.

448 notas:

- **187** en periódicos y revistas.
- **4** primeras planas.
- **3** desplegados.
- **23** en televisión.
- **103** en radio.
- **135** en internet.

En defensa de los niños a tener clases.

95 notas:

- **22** en periódicos.
- **1** primeras planas.
- **15** en televisión.
- **27** en radio.
- **31** en internet.



ALUMNOS Y MEJORA DE RESULTADOS.



En Mexicanos Primero analizamos las prácticas educativas y proponemos **alternativas** para que las niñas, niños y jóvenes **ejerzan su derecho** al máximo desarrollo de sus potencialidades, a ser favorecidos y apoyados para llegar a ser todo lo que pueden ser.

Este año socializamos la importancia que tiene el dominio del inglés como parte del derecho a aprender; también impulsamos una conciencia compartida de participación ciudadana en la educación a través de proyectos orientados a mamás, papás, jóvenes y ciudadanos.

1. Sorry.

El Aprendizaje del Inglés en México



Reporte *Sorry. El Aprendizaje del Inglés en México* disponible, de forma gratuita, en mexicanosprimero.org

Aprender inglés es parte del derecho a aprender. El inglés es la principal *lingua franca* contemporánea, de acceso amplio y está demostrado que una persona que no sabe inglés se pierde de la mitad del conocimiento disponible en la vida.

En este sentido, presentamos el estudio *Sorry. El Aprendizaje del Inglés en México*, un ejercicio riguroso de diagnóstico y propuesta. Al identificar que las autoridades mexicanas no cuentan con información confiable sobre los resultados de aprendizaje del inglés de maestros y jóvenes mexicanos, diseñamos y aplicamos una evaluación independiente que nos permitió conocer el nivel de inglés de los jóvenes y sus maestros al concluir la secundaria.

El *Examen de Uso y Comprensión del Idioma Inglés para Egresados de Secundaria* (EUCIS)- coordinado por Miguel Székely, Director del Centro de Estudios Educativos y Sociales (CEES), se aplicó a una muestra representativa de alumnos recién egresados de secundarias públicas en 11 ciudades del país. Los resultados fueron devastadores. El EUCIS reveló que 9 de cada 10 alumnos no alcanzaron el nivel de inglés previsto por la SEP para acreditar la secundaria, a pesar de que fueron pasados y promovidos al nivel bachillerato; 5 de cada 10 maestros no tiene el nivel esperado y 8 de cada 10 escuelas públicas en educación básica no cuenta siquiera con un maestro de inglés.

Con la participación de Blanca Heredia, directora del Programa Interdisciplinario sobre Políticas y Prácticas Educativas del Centro de Investigación y Docencia Económica (PIPE-CIDE), dimos a conocer los resultados de los alumnos, así como una severa crítica a las autoridades educativas por aceptar la simulación y el incumplimiento con respecto del aprendizaje del inglés.



Presentación pública del reporte *Sorry*.
Con Miguel Székely y Blanca Heredia (26 de enero de 2015).

Pocas semanas después, con la participación de León Krauze -periodista, escritor y presentador de noticias radicado en Los Ángeles- presentamos los resultados de los maestros y recomendaciones concretas, basadas en la mejor práctica nacional e internacional, que el estudio propone para el uso y comprensión del inglés. Ambas presentaciones las replicamos con maestros, jóvenes, ciudadanos y autoridades educativas de Guanajuato, Jalisco y Sinaloa.

Intercambiamos puntos de vista con directores y representantes de las instituciones más relevantes en para el aprendizaje del inglés en México: los Centros de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, del IPN y de la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, el British Council, Cengage Learning, ENOVA, Worldfund. Coincidimos en que nuestros jóvenes quieren y pueden aprender inglés, pero el sistema educativo actual no se los permite. Identificamos formas de colaboración para dar juntos los primeros pasos para dejar atrás el monolingüismo y con ello permitir que nuestros niños y jóvenes amplíen sus libertades y elijan sus oportunidades.

A través de *Sorry*, colocamos en la agenda pública la importancia del dominio del inglés como parte del derecho a aprender y la urgencia de que la política educativa aterrice soluciones viables donde todos aprendan en y con el inglés. En el nuevo Presupuesto de Egresos de la Federación se reactivó el Programa Nacional de Inglés.



Presentación pública *Sorry* sobre recomendaciones sobre aprendizaje del inglés.
Con Miguel Székely y León Krauze (10 de febrero de 2015).

Resonancia en medios:

218 notas

- **35** en periódicos y revistas.
- **22** en televisión.
- **44** en radio.
- **117** en internet.

SORRY

Resonancia en medios.



2. Fortalecimiento a las comunidades educativas.

En un esfuerzo para encontrar formas muy sencillas y elocuentes para que cada escuela emprenda proyectos en favor del derecho a aprender; impulsamos el proyecto Nuestra Escuela Primero. El programa busca que, a través de 10 sesiones durante un ciclo escolar -talleres, seminarios y debates-, **la comunidad tenga voz e identifique si en su escuela se cumple o no el derecho a la educación**, para luego tomar decisiones -en conjunto- centradas en la educación que anhelan y usar los mecanismos legales para hacer cumplir dicho derecho.

Nuestra Escuela Primero inició en 11 escuelas primarias públicas -rurales, indígenas, urbanas y semi urbanas- en tres entidades federativas: Ciudad de México (5), Estado de México (3) y Guerrero (3) con la participación de 4,824 alumnos, 67 familias, 65 maestros y 22 ex alumnos. A través de este programa los maestros y directivos expresaron sentirse más motivados en su vocación y labor profesional, los alumnos se sintieron tomados en cuenta en sus intereses y expectativas, se logró una mayor empatía entre papás y maestros y se fomentó la construcción de capacidades en la comunidad escolar para lograr una verdadera participación en la toma de decisiones.

Este año, también dimos inicio a un proyecto que busca acercar a las familias herramientas prácticas para mejorar el aprendizaje de sus hijos: *Cambiamos el rumbo*. Trabajamos de manera muy cercana con 168 familias de dos escuelas públicas en la Ciudad de México. A lo largo de nueve semanas, las familias asistieron a trabajar temas como disciplina positiva, tareas, estándares curriculares, financiamiento, autoestima y la entrevista con la maestra, entre otros. Durante una hora y media cada semana, las familias compartieron experiencias relacionadas con la educación y crianza de sus hijos; se escucharon y reconocieron tener los mismos retos y preocupaciones.

Cambiamos el rumbo permite elevar las expectativas de las familias en torno a las metas y trayectoria educativa de los niños y niñas, fomenta el vínculo afectivo y efectivo entre padres e hijos, acompaña con estrategias útiles el proceso de aprendizaje y favorece el clima y trabajo en equipo entre papás y maestros, dentro y fuera del salón de clases. Con el ajuste de la experiencia, se rediseñó el proceso para activarlo de nuevo en 2016.

Invitación para las escuelas a participar en Nuestra Escuela Primero.



"Nuestra Escuela Primero" es un programa de Mexicanos Primero que a través del **diálogo**, la **participación** y la **acción** logrará que juntos resuelvan estas preguntas para tu comunidad.



Invitación para mamás, papás y tutores a participar en *Cambiamos el Rumbo*.

Taller *Cambiamos el Rumbo* con padres de familia.



2. *Voluntarium*: Voluntarios por el derecho a aprender.

Lanzamos el programa *Voluntarium*, que busca coordinar los diferentes esfuerzos voluntarios de ciudadanos y miembros de la comunidad educativa, emprendiendo **acciones de participación ciudadana a favor del derecho a aprender**.

Realizamos el primer encuentro de voluntarios de Mexicanos Primero en la Universidad Panamericana campus Ciudad de México, en el que participaron 90 personas voluntarias: maestros, observadores ciudadanos, profesionistas, universitarios, familias y aliados quienes, a lo largo de la historia de la organización, han sumado su experiencia personal y profesional a favor de la defensa del derecho de niñas, niños y jóvenes a una educación de calidad.

La 1ª generación de *Voluntarium* participa en las diferentes modalidades, todas orientadas a ofrecer a la causa su disposición a aprender y a ayudar a otros a seguir aprendiendo: observación ciudadana, servicio social, prácticas profesionales, difusión de campañas, activismo proactivo, redes de maestros, redes de familias, proyectos con escuelas, enlaces en los estados, aporte pro-bono, entre otros.

Con el propósito de involucrar al mayor número de ciudadanos en la causa educativa, a lo largo del año estuvimos presentes en universidades y foros públicos que reunieron a más de 1600 personas. De dichos encuentros, grupos de jóvenes se sumaron a la causa en la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Tamaulipas y Yucatán. A su vez, concretamos convenios con distintas universidades para involucrar a estudiantes que deseen realizar su servicio social o prácticas profesionales con nosotros.

Voluntarium representa una experiencia de aprendizaje para la organización y las personas voluntarias con impacto positivo en la causa. A través de las diversas acciones, fortalecimos instrumentos para la construcción de ciudadanía, el impulso a la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas. **Todas estas acciones están orientadas a confluir en las decisiones correctas para que la agenda educativa no se establezca sin la participación real de los ciudadanos.**

1er ENCUENTRO DE VOLUN- TARIADO

1er encuentro de *Voluntarium* con la participación de 90 personas de diferentes partes de la República Mexicana.



3. Colaboración con diferentes actores nacionales e internacionales.

Fortalecimos nuestra capacidad para construir puentes con sociedad civil, organismos internacionales, sector privado, académicos y expertos en el ámbito local, estatal, nacional e internacional a fin de crear una base común para alentar el acceso universal para cada niña, niño y joven a la educación de calidad.

Colaboraciones internacionales

Previo a la primera evaluación de desempeño de maestros y directivos en México, organizamos una reunión con **Andreas Schleicher**, director de Educación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ante los medios de comunicación para profundizar sobre la evaluación docente y la dinámica mundial de apoyo a los maestros.

En el encuentro que titulamos *Evaluación de los maestros: ¿Qué consecuencias queremos?* Andreas Schleicher compartió los desafíos que enfrentan los maestros en el mundo, así como buenas prácticas y recomendaciones de apoyo a los maestros según los hallazgos en sistemas de alto desempeño. Desde Mexicanos Primero hicimos un llamado a las autoridades a terminar definitivamente con el compadrazgo que tiempo atrás determinaba aumentos y ascensos, y a que la evaluación docente sirva para identificar el apoyo que cada maestro necesita como formación continua y para reconocer al desempeño destacado de los profesores.

Los mensajes fueron retomados en los principales medios de comunicación nacional, que reconocen en Schleicher al verdadero experto de la OCDE en educación.

Tomamos parte en la Asamblea anual de la **Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación (REDUCA)** que tuvo lugar en Medellín, Colombia. El foco de discusión de esta edición fue la **educación en la primera infancia, su situación actual y desafíos**. Con la participación de Hirokazu Yoshikawa, consejero de la UNESCO y miembro de la Junta Nacional de Ciencias de la Educación de Estados Unidos y de las 14 organizaciones de REDUCA revisamos las reformas educativas en América Latina y contribuimos a sensibilizar sobre la urgencia de invertir en la primera infancia. David Calderón, director general de Mexicanos Primero, dirigió una mesa junto con el Alcalde de Medellín y la Directora de Primera Infancia del Ministerio de Educación de Colombia con el fin de visibilizar el tema en la agenda pública.

También nos sumamos a la campaña regional *Cuidemos el sueño del futuro* en donde invitamos a las personas a sumar su firma para exigir a las autoridades de 14 países de América Latina para lograr una educación de calidad para la primera infancia. Nuestro aporte en redes sociales logró un alcance de 347,091 usuarios de todo el continente y 3 millones de impresiones en las publicaciones digitales de la iniciativa.

El Encuentro fue la oportunidad para el lanzamiento público del *Observatorio Latinoamericano de la Calidad Educativa* [<http://www.reduca-alnet/observatorio/inicio>] con indicadores e información actualizada de los sistemas educativos de los 14 países de las organizaciones que componemos REDUCA. **El Observatorio tiene el objetivo de facilitar que los ciudadanos de la región puedan monitorear y evaluar las políticas públicas educativas.** También busca promover el intercambio de buenas prácticas que ayuden a



Diálogo con Andreas Schleicher, director de Educación de la OCDE (24 de marzo de 2015).

gestores, investigadores y formuladores de políticas públicas en todos los países a desarrollar soluciones para superar los desafíos del sector.

El sitio cuenta con información de fuentes primarias por cada país, como los censos demográficos, encuestas en hogares y resultados en evaluaciones nacionales e internacionales. La plataforma también reunirá publicaciones y estudios sobre educación, así como informes e infografías producidas por la red. El Observatorio de REDUCA contó con el apoyo de la Unión Europea, UNESCO y CEPAL. Mexicanos Primero forma parte del comité encargado de la plataforma, junto con el movimiento Todos Pela Educação, de Brasil y Educación 2020, de Chile.

Junto con el Programa para la Reforma Educativa de América Latina (PREAL) del Diálogo Interamericano y REDUCA, se desarrolló el Seminario "Construyendo un Plan de Acción para el Desarrollo Infantil" en Sao Paulo, Brasil; en el que junto con expertos de varios países de la región **contribuimos a formular el documento final de la estrategia que será propuesta y difundida en 2016 para atender con especial cuidado la dimensión de aprendizaje en los niños y niñas de 0 a 3 años en nuestras naciones.**

Por invitación de EDUCA, de la República Dominicana, **participamos en el XIX Congreso Internacional de Formación y Carrera Docente: Profesión de Cambiar Vidas.** El Congreso contó con la participación de la Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, así como con 47 expertos nacionales e internacionales. En la inauguración, presentamos la conferencia magistral

"Profesor, profesión, profesar: la carrera docente y sus retos en América Latina y el Caribe" en la que hicimos un llamado a un nuevo pacto entre la sociedad y los maestros en la región. Participamos en otras mesas con expertos de España y Uruguay, y en un diálogo público con la Ministra de Educación de la República Dominicana.

A lo largo del año contribuimos a la discusión de temas relevantes con actores estratégicos de diversos ámbitos, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el área de educación y equidad de género; participamos en el Foro Internacional de The Economist con el tema de metas y propuestas educativas; con Worldfund en el ámbito de reconocimiento a líderes sociales en la educación; con Qatar Foundation en la Cumbre Mundial de Innovación Educativa, exponiendo sobre la reforma educativa, con la Universidad de Georgetown, con el Centro de Estudios de Estados Unidos y México en la Universidad de San Diego y con LEGO Foundation sobre la situación de la educación en nuestro país.



Participación en la Asamblea anual de REDUCA en Medellín, Colombia.



Campaña de REDUCA en favor de la primera infancia en América Latina.

Resonancia en medios.
Periódico Listín Diario.
República Dominicana.

Colaboraciones nacionales

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) nos invitó a **comentar públicamente los resultados de la evaluación -impulsada por el Banco Mundial, el CIDE y NAFIN- del programa de Educación Inicial** del Consejo. Hicimos un llamado urgente a dar un hogar institucional a la Primera Infancia, es decir, instalar un organismo que dé seguimiento, regule y articule la visión del Estado Mexicano alrededor de la educación inicial.

Fuimos ponentes en el V Congreso Mundial de Educación Inicial: Avances y Prospectiva, realizado en Puebla, con el tema **"Todos los adultos para todos los niños: Empoderar a promotores comunitarios y familias"**. Argumentamos el aumento del gasto total por niño de 0 a 5 años al 1.5% del PIB nacional durante los primeros 6 años de vida de niñas y niños mexicanos, así como focalizar dicho gasto en los niños de 0 a 3 años y especialmente en las comunidades rurales y marginadas de nuestro país.

Con 10 instituciones de diferentes ámbitos -organizaciones de la sociedad civil, fondos de inversión de impacto, gobierno e instituciones de emprendimiento social- **lanzamos la convocatoria Necesito de ti con el fin común de impulsar proyectos innovadores en favor de la primera infancia en México**. Para participar en la convocatoria los candidatos debieron enviar sus propuestas para resolver las **problemáticas que afectan a los más pequeños en las áreas de salud y nutrición, estimulación temprana,**

cuidado y desarrollo. La convocatoria cerró con una participación de 431 proyectos de 29 entidades federativas. En la primera etapa se seleccionaron 36 proyectos para participar en un campamento en el que recibieron asesoría, capacitación y mentoría para fortalecer su proyecto. En una segunda etapa, se seleccionó a los 10 mejores proyectos quienes obtuvieron una beca del 100% para cubrir los gastos de incubación en Startup México durante seis meses (con un valor por 120 mil pesos). En 2016 sabremos cuáles serán los proyectos que recibirán una inversión de capital semilla de hasta 500 mil pesos.

Para animar el ejercicio democrático de rendición de cuentas y alentar la mejora educativa, nos sumamos a la iniciativa **Anticorrupómetro** impulsada por seis organizaciones de la sociedad civil: México ¿Cómo vamos?, México Evalúa, Transparencia Mexicana, Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). Las seis organizaciones presentamos, en rueda de prensa el Anticorrupómetro, un contador electrónico que permitió mostrar a los ciudadanos los días, horas, minutos y segundos que los estados tardaron en aprobar y ejecutar el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Desde Mexicanos Primero denunciamos los desvíos en la forma de entregas ilegales a sindicatos y pagos a quienes no son docentes; los contratos fraudulentos con proveedores seleccionados al margen de la ley, incumplidos o abusivos; el uso de recursos

educativos para favorecer a familiares, amigos y aliados políticos. Exigimos la aprobación e implementación del SNA para garantizar que la inversión que hacemos los mexicanos para la educación pública cumpla con su finalidad. A través de la activación del tema en la opinión pública, después de 28 días, 08 horas y 15 minutos se logró contar un Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Las organizaciones impulsoras continuamos vigilantes para que el SNA sea autónomo, bien articulado, con facultades y recursos suficientes para, combatir de manera definitiva la corrupción. **Las mismas seis organizaciones nos manifestamos en una nueva ronda de rechazo a la suspensión de la evaluación docente, mostrando la incompatibilidad de la suspensión con un sistema de transparencia y rendición de cuentas digno de una democracia contemporánea y la advertencia en no caer en el autoritarismo de los años 70 del siglo pasado.**

El cine tiene un lugar destacado en la construcción de la conciencia colectiva. Por invitación de Fundación Cinépolis **participamos en la difusión del documental *Él me nombró Malala***. La película subraya la historia de la ganadora más joven del Premio Nobel de la Paz, Malala Yousafzai y su lucha a favor de la educación de las niñas a escala mundial. Convocamos a representantes de organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, maestros, alumnos y padres de familia a presentaciones especiales de la película con el fin de generar conciencia sobre el derecho al que muchas niñas no tienen acceso, el derecho a recibir una educación de calidad.

En la Ciudad de México hicimos un cine-debate con la participación de Lorena Guillé, presidenta de Fundación Cinépolis, Clara Jusidman, presidenta de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (INCIDE), Ricardo Bucio Mujica –secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas y Niños y Adolescentes, Leticia Jáuregui, directora ejecutiva de CREA, Claudio X. González Guajardo y Jennifer O'Donoghue, presidente y directora de investigación, respectivamente, de Mexicanos Primero.

Intercambiamos reflexiones y propuestas sobre los temas de educación, derechos humanos, discriminación y empoderamiento a las mujeres. A lo largo de dos semanas la película se exhibió en Sala de Arte de Cinépolis en Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Morelos y Nuevo León. *Él me nombró Malala* fue una oportunidad para comunicar un sentido de urgencia: la exclusión de la educación que millones de niñas enfrentan, en México y en el mundo puede cambiar con la participación de todos.

Tomamos parte en las actividades y reuniones del Consejo Ciudadano Autónomo para la Educación (CCAEE), de la Red para los Derechos de la Infancia en México (REDIM), de la Red para la Rendición de Cuentas (RRC), de la iniciativa global Education First y del Global Partnership for Social Accountability (GPSA), además de participar en el Consejo Consultivo Social del INEGI y -como miembro de pleno derecho- en el Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación (CONSCEE) del INEE.

En los temas de derecho a aprender, participación social, evaluación y prácticas educativas

fortalecimos vínculos de colaboración ofreciendo conferencias y seminarios en instituciones educativas públicas y privadas: el CIDE en la Ciudad de México y Aguascalientes, el Instituto de Investigaciones Sociales y el Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ambos de la UNAM, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica, el Tec de Monterrey, la Red de Universidades La Salle, la Universidad de las Américas campus Puebla, la Universidad Hebrea, la Universidad IPEA, Universidad Regiomontana, la Red de Universidades Anáhuac, la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México; también con organizaciones civiles o empresariales como AMDA, CONCANACO, el Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila, el Comité Central de la Comunidad Judía de México, COPARMEX, FECHAC, la Fundación Bancomer, la Fundación Construyendo y Creciendo, Gentera, Grupo ACA, High Rise, The Dry Martini Society y Juntos por México.



Convocatoria para emprendedores sociales *Necesito de ti* convocada por 10 organizaciones de distintos ámbitos.

Resonancia en medios:

Internacional

- **Andreas Schleicher: 53** notas.
- **Reduca: 18** notas.

Nacional

- **Anticorruptómetro: 53** notas.
- **“El me nombró Malala”: 26** notas.
- **Necesito de ti: 74** notas.



TRANSPARENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN.



1. 10 Compromisos por la Educación con Equidad y Calidad.

En el contexto del proceso electoral de junio de 2015 coordinamos a 126 organizaciones para convocar a los candidatos a gobernador y a las presidencias de todos los partidos políticos para firmar y ratificar los *10 Compromisos por la Educación Nacional con Equidad y Calidad*.

En una rueda de prensa, con la participación de Teresa Ortuño, presidenta de Suma por la Educación, Santiago Corcuera, vicepresidente de la Comisión Mesoamericana de Juristas, María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, Sergio Aguayo, profesor-investigador de El Colegio de México, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Alejandro Martí, presidente de México SOS, Claudio X. González, presidente, y David Calderón, director general de Mexicanos Primero,

hicimos pública la petición ciudadana a los partidos políticos a comprometerse, sin condiciones, tanto con la reforma educativa como con el Estado de derecho.

A ese efecto, enviamos una carpeta a cada uno de los 10 partidos contendientes en las elecciones de junio de 2015, para recopilar las siguientes firmas: la de su presidente nacional en representación del partido y de sus candidatos a diputaciones uninominales y plurinominales federales; la firma de sus candidatos a la gubernatura en nueve estados; y la firma de sus dirigentes estatales en los 17 estados en donde habrá elecciones locales para el legislativo y presidencias municipales.

Invitamos a los presidentes de los 10 partidos a un evento público, para hacer entrega de las carpetas con las firmas de sus candidatos. De los 10 partidos políticos convocados, **cinco firmaron y se comprometieron a cumplir con la ley y a impulsar la mejora educativa.** Los otros cinco que no firmaron se llevaron el mensaje de que no merecen la confianza y apoyo de los ciudadanos. Al día siguiente publicamos un desplegado en los principales periódicos de circulación nacional, con el propósito de dar a conocer a los mexicanos qué partidos políticos y qué candidatos están con la Reforma Educativa y con el Estado de Derecho y quiénes no.

Hubo también demanda a nivel estatal. Los capítulos estatales de Mexicanos Primero en Michoacán y Jalisco impulsaron la firma de los **10 Compromisos por la Educación con Equidad y Calidad** en cada una de sus entidades. La respuesta en Michoacán fue que todos los candidatos, sin excepción, al Gobierno de Michoacán firmaron los compromisos; en Jalisco fueron 7 de los 10 partidos contendientes.

Tuvimos también respuesta positiva de los candidatos independientes: Manuel J. Clouthier, candidato independiente a diputado por el Distrito 05 en Sinaloa, Víctor Antonio Corrales Burgueño, candidato independiente a diputado por el Distrito 06 en Sinaloa y Pedro Kumamoto, candidato independiente a Diputado Local al Distrito 10 Zapopan, Jalisco.

Resonancia en medios:

56 notas

- **19** en periódicos y revistas.
- **9** en televisión.
- **28** en radio.

Una vez llevadas a cabo las elecciones, reiteramos a todos los candidatos electos su compromiso de poner a los niños, a los maestros y a las escuelas primero, antes que cualquier interés político-electoral.



Desplegado público. Invitación a partidos políticos a firmar los 10 Compromisos. (30 de abril de 2015).



Carpetas entregadas a partidos políticos para firma de los 10 Compromisos por la Educación Nacional con Equidad y Calidad.



Desplegado público. Resultados ¿Quién sí se compromete? (13 de mayo de 2015).

2. Cinco prioridades para el ciclo escolar.

Tras el nombramiento de Aurelio Nuño como titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en relevo de Emilio Chuayffet, hicimos público que el principal reto al que se enfrenta es acelerar el paso y asegurar el impacto de la reforma educativa, de manera que llegue al aula y sea apropiada por los maestros y los padres de familia.

Asimismo, **identificamos cinco prioridades a las que las autoridades**

federales y estatales deben prestar atención para una aplicación correcta de la reforma educativa y que ésta llegue a todos los rincones del país: 1.) Implementar la reforma en todos sus preceptos y en todo el país. 2.) Mejorar la evaluación y atención a los maestros. 3.) Realizar una campaña nacional de desarrollo profesional para maestros y directivos. 4.) Fortalecer a las comunidades educativas y 5.) Transparentar, corregir y hacer eficaz el gasto educativo.

A través de un taller con los medios de comunicación abordamos a detalle cada uno de estos puntos; lo que se ha hecho bien y qué se debe mejorar. Al día siguiente publicamos un desplegado con estas prioridades con el propósito de fijar los términos de discusión sobre las prioridades para el ciclo escolar 2015-2016 a favor del derecho a aprender.

Las cinco prioridades para el ciclo escolar 2015-2016 están alineadas a los 10 Compromisos por la Educación de Calidad con Equidad. Ambas tienen seguimiento puntual desde la sociedad civil para vigilar que las autoridades cumplan y hagan cumplir la ley a favor del derecho a aprender.

Resonancia en medios:

64 notas

- **15** en periódicos y revistas.
- **5** en televisión.
- **17** en radio.
- **27** en internet.



Encuentro con medios de comunicación para presentar las 5 prioridades del ciclo escolar 2015-2016.

3. #Creo en los Maestros

Como respuesta a la decisión del INEE de dejar fuera a los observadores ciudadanos en la primera Evaluación del Desempeño Docente obligatoria en la historia de México a realizarse los días 14, 15, 21, 22, 28, 29 de noviembre y 5, 6, 12 y 13 de diciembre en Educación Básica, así como 29 de noviembre y 13 de diciembre en Educación Media Superior; activamos la campaña "Yo sí #Creo en los Maestros" que invitó a acompañar y apoyar, por la vía digital, a los docentes que realizarán el examen.

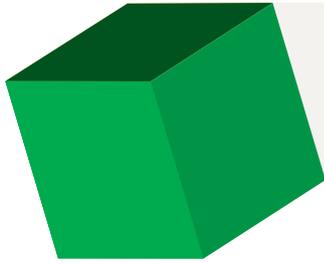
Con Yo sí #Creo en los Maestros se invitó a los ciudadanos de todo el país a subir un video o una foto en redes sociales con un mensaje de apoyo a los más de 129 mil maestros de México que participaron en la Evaluación de Desempeño

Docente, un mensaje positivo de agradecimiento, reconocimiento y ánimo. Durante noviembre y diciembre #Creo en los Maestros mostró en redes sociales el apoyo y acompañamiento a los participantes del examen, y con dos desplegados se alcanzó más de 25 millones de impactos potenciales y 3.4 millones de vistas.



Campaña ciudadana #Creo en los Maestros en la Ciudad de México

La campaña se realizó también en los capítulos estatales de Mexicanos Primero en Michoacán, Jalisco y Sinaloa. #Creo en los Maestros es ejemplo de la participación ciudadana a nivel nacional; cientos de personas expresaron, en redes sociales, un mensaje de aliento a los maestros que presentaron su evaluación de desempeño.



Retos 2016

1. Hacer recomendaciones de política pública sobre la formación inicial y continua de maestros.
2. Desarrollar una campaña y arrancar una plataforma informática a favor de los maestros y del derecho a aprender.
3. Incidir en la implementación de la reforma para que se conserven las prioridades y prevalezcan las metas educativas por encima de las aspiraciones políticas.
4. Convocar a un esfuerzo de recuperación y justicia para lograr equidad en la educación, con especial atención en transformar los arreglos vulnerables como educación indígena, CONAFE, escuelas multigrado, telesecundaria y otros.



BALANCE GENERAL



Mexicanos Primero tiene la forma jurídica de una Asociación Civil. Es donataria autorizada por el Servicio de Administración Tributaria con el oficio 325-SAT-09-IV-E-74333. Está inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, documento no. 4135 del CONACYT. Sus estados financieros han sido auditados por PricewaterhouseCoopers, S.C. con resultados positivos.

AGRADECIMIENTO A PERSONAS

Alberto Herrera | Alejandra Pérez | Alejandro Aldrete | Alejandro Ganimian | Alejandro González Zabalegui | Alejandro Martí | Alejandro Ramírez Magaña | Alicia Lebrija | Alison Villagrana | Almudena Oejo | Amanda Gatica | Ana María Martínez Gutiérrez | Analucy Ayora Vázquez | Ana Vázquez Colmenares | Andrea Bergamaschi | Andreas Schleicher | Andrés Aguinaco | Andrés Oppenheimer | Andrés Sánchez | Angélica Sánchez | Angélica Uribe | Anna Paula Herrera | Antonio Arámburu | Antonio Ibarra | Antonio Prida | Ariel Fizbein | Astrid Viveros | Bea Pérez Puente | Blanca Heredia | Bob Myers | Brenda Márquez Morales | Caridad Araujo | Camila Caso | Carlos Mancera | Carlos Ornelas | Cecilia Canal | Celso Verónica Maximino | Claudia Aguilar | Claudia Batailler | Dalila López | Daniela Carreño Pérez | Daniela Rubio | David Vázquez | Denisse Dresser | Diana Álvarez | Diana Laura Ramírez | Edenia Sánchez | Edna Jaime | Eduardo Ruiz Healy | Eduardo Thébar | Eladio Díaz | Elena Karakowsky Kleymán | Elisa Barajas | Elizabeth Hernández | Emma Lilia Martínez | Enrique Cárdenas | Ernesto Canales | Fernanda Familiar | Fernanda Paredes | Fernando García | Fernando Gómez Mont | Fernando Ortega Rubio | Francine Sarrapy | Fredy Góngora | Gabriel Zinny | Gabriela Durán | Gabriela Kudrna | Gabriela Vázquez | Gerardo Carrasco Chávez | Guadalupe Juárez | Guadalupe Leal Zamorano | Guadalupe Loeza | Guillermina Román | Haydee García Enriquez | Hortensia Pérez | Inés Pardo Gómez | Irma Uribe | Ismael Reyes Retana | Ivonne Torres | Jaime Jiménez | Jaime Sanders | Jim Citron | Joanna Wright-Serra | Jorge Jiménez | Jorge Rodarte | José Ignacio Ávalos | José Luis Izunza | Juan Carlos Domenzain | Juan Pardinias | José Shabot | José Weinstein | Juan Carlos Romero Hicks | Julieta Sánchez | Julio Amavizca | Laura Ruiz Pérez | Lázaro Ríos | León Krauze | Leslie C. Alvarado | Leticia Becerril | Ligia Rodríguez | Liliana M. Villalobos González | Lorena Guillé-Laris | Lorena Peniche | Lorenza Larios | Lourdes Pacheco | Lucero Adame | Lucero Nava | Luis Barquera | Luis Garza | Luis Manuel Pérez de Acha | M. Rosario Esquivel | Maite Azuela | Malinalli González | Manuel Ramos | Manuel Salazar Flores | Marcos Martínez | María Amparo Casar | María Elena Morera | María Isabel Estévez | María Méndez | María Oejo | María Zebadúa | Marilú Sarmiento Chanona | Martha Alicia Domínguez | Martha Debayle | Martha Fong | Marycruz Gómez | Mercedes Caso | Mercedes Sordo | Michelle Flores | Miguel Székely | Montserrat Jiménez | Nashieli Ramírez | Norma Uribe | Olivia Castellanos | Othón Canales | Pablo Esteban Meza | Pedro Castillo | Perla Guerrero | Pilar Aramayo Prudencio | Prasad Ram | Raúl Pérez Johnston | Ricardo Ánimas | Richard Gilby | Rosaura Ruiz Gutiérrez | Salvador Contreras | Samuel Nisenbaum | Sandra Creixel | Santiago Corcuera | Santiago Noriega | Sergio Aguayo | Sergio Cárdenas | Sergio Hernández | Sissi Harp | Sonia García | Susan Pick | Sylvia Ortega | Teresa Franco | Teresa Sánchez | Thanya Labrada | Vanessa Lissett Martínez | Víctor Manuel Montoya | Vidal Romero | Virginia Arizpe | Viridiana Ríos | Ximena Ravelo | Yael Karakowsky | Yolanda Guadalupe.

AGRADECIMIENTOS A INSTITUCIONES

ADVENIO | A Favor de lo Mejor | Aguilar Barroso y Asociados, S.C. | Alianza de Maestros, A.C. | Alto al Secuestro | Anáhuac Mayab | Apple Seed | Arámburu, Saldívar y Vázquez, S.C. | Ashoka | ABM | Asociación de Clubes de Ajedrez de Michoacán, A.C. | AMIS | AMIB | ANPCP | ANTAD | Ateneo Nacional de la Juventud A.C. | BID | Barra Mexicana de Abogados | Bitácora Social | Bufete Díaz Abogados, S.C. | Bufete Montoya Rivero, S.C. | Cambio de Juego | CANACINTRA | CANACO | Canales y Socios Abogados, S.C. | Causa en Común | CELE-UNAM | CEMEPI | CENGAGE Learning | CENLEX-IPN | CEESP | CEEY | COPARMEX Michoacán | CIRIAC | Cendes | CIDAC | CMS Consultores | COPASE | Colectivo Ollín | Colegio Israelita de Mexico Ort | Comisión Mesoamericana de Juristas | Comisión Mexicana de Derechos Humanos | CMDPDH | CONCAMIN | CONCANACO Serwytur | COPARMEX | CCIC | CCE | CASECA | British Council | Consejo de la Comunicación | Consejo Directivo de Educación Judía en México | COMCE | CMN | CEEMF | CNA | CONAFE | Convivencia sin Violencia | COPARMEX Coahuila | COPARMEX Ensenada | COPARMEX Mérida | COPARMEX Metropolitano | COPARMEX Mexicali | COPARMEX Nuevo León | COPARMEX Tlaxcala | Coppel | Crea México | Criantia | Curtis Mallet-Prevost Colt & Mosle, S.C. | Change.org México | De cero a tres | Departamento de Inglés -FES Acatlán | DGESEPE | Edelman | ECCA | Educar UNO A.C. | Efecto Valores | El Círculo Cultural Melchor Ocampo, A.C. | El Ojo Ciudadano | ENOVA | Escuela Primaria "Adolfo López Mateos", localidad Tizimín, Yucatán | Escuela Primaria "Cauhtémoc" y Preescolar CONAFE en la localidad de Santa Ana, Yucatán | Escuela Primaria "Manuel Alcalá Martín, localidad Yucatán, Yucatán | Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", localidad Manuel Cepeda, Yucatán | Escuela Primaria "Niños Héroes", localidad la Sierra, Yucatán | Escuela "Primaria Venustiano Carranza" y Preescolar Bilingüe Zamná en la localidad de Santa Rosa, Yucatán | Escuela Secundaria "Reina Elizabeth", Estado de México | FECHAC | FONABEC | UNICEF | Fundación Kaluz | Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán, A.C. | Fundación Comunitaria Oaxaca | Fundación CMR | Fundación Ethos | Fundación Galénica, A.C. | Fundación Gentera | FIDEGOC | WKKF | Fundación Quiera | Fundación Merced | Fundación NEMI | Fundación SM | Fundación Televisa | GESOC | GESIP | Grupo ACA | Iluminemos México | INCAM | IMDOSOC | Innovación y Asesoría Educativa, A.C. | IFIE | IPEA | IMCO | INADEM | INEE | INEGI | IAPE | Izunza y Maluf, S.C. | Jacaranda Education | Juconi | Juntos por México | J. Walter Thompson | KINEDU | Latiendo por Fer | LAZOS | Más Ciudadanía | Mejora tu escuela | Memoria y Tolerancia, A.C. | Mexicanos Primero Jalisco | Mexicanos Primero Michoacán | Mexicanos Primero Puebla | Mexicanos Primero Sinaloa | México Evalúa | México SOS | MUCD | México Vigila | México, ¿Cómo vamos? | Movimiento Pro Vecino, A.C. | Mujeres y Punto | Museo Nacional de Historia | NEMI | ONC | Ojos que sienten | Organizaciones Sustentables y Confiables | Patronato de Mexicanos Primero | PdeA Abogados, S.C. | Pérez Johnston Abogados, S.C. | Proder | PROED | Programa Estudiantil Juventud Siglo XXI | PIPE del CIDE | Programa Bécalos | Promotora Social México | Propuesta Cívica, A.C. | Proulex - Universidad de Guadalajara | REDUCA | Proyecto Roberto | Puebla Vigila | Qualfon | REDU | Red de Universidades La Salle | Red Familia | Red Probono México | Reinserta | Ririki Intervención Social | Secretaría de Educación Pública | Secretarías de Educación en los Estados | SOCEDES | Sociedad Educadora de Sinaloa | Sociedad en Movimiento | Sociedad Mexicana de Neurología Pediátrica | Socialab | Spectron | Startup México | Suma por la Educación | TAMUN-Tecnológico de Monterrey Tampico | Tecnológico de Monterrey Santa Fé | Tecnológico de Monterrey | The Hunger Project | Transparencia Mexicana | Un Kilo de Ayuda | Un Millón de Jóvenes por México | UNETE | UNPF | USEM | Red de Universidades Anáhuac | Un Kilo de Ayuda | Universidad Hebreaica | Universidad Latina | U-ERRE | White & Case, S.C. | World Youth Alliance | Y quién habla por mí | Yo quiero, yo puedo | Zinser, Esponda y Gómez Mont, S.C.

FOTOGRAFÍA Carlos Sánchez Pereyra | Alfonso Rangel |

Sólo la Educación de Calidad cambia a México



www.mexicanosprimero.org

 /MexPrim

 /MexicanosPrimero

 @Mexicanos1o

Insurgentes Sur 1647 Piso 12 Torre Prisma, Col. San José Insurgentes 03900, Benito Juárez, México, D.F.
1253 4000 • info@mexicanosprimero.org